

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

Acta Nº 004-FTTG-006-2017 Local Nº 064

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de septiembre del 2017, siendo las 11h45, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretario del comité el Ing. Jaime Faggioni S.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-006-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 064 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".
- 2. SOLICITUD DE CONVALIDACION
- 3. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-006-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 064 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que dentre del proceso de Subasta de Locales Nº FTTG-006-2017, respecto del local Nº 064 ha presentado su propuesta la compañía MB MAYFLOWER BUFFALOS S.A., y, de conformidad con el numeral 2/7 de las bases de la SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-006-2017 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL, se procede a evaluar la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:



The Armed May Control of the Control			<u> </u>	<u> </u>
PARÁMETRO SOLICITADO		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1.	Integridad de la Oferta	х		
2.	Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	x		
3.	Formulario No. 2 Declaración Juramentada	х		
4.	Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente	х		
5.	Formulario No. 4 Oferta Económica	X		OFERTA LOS SIGUIENTES VALORES VIC: USD \$25,370,00 VMC: USD \$1,935,00
6.	Copia de la escritura de constitución de la compañía y de las reformas del estatuto si las hubiere	x		V. 101 035 \$21333,00
7.	Nombramiento vigente del Representante Legal de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.	x		
8.	Certificado de cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.	x		
9.	Cédula de identidad y certificado de votación vigente del representante Legal de la compañía.	x		
10.	Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	x		RUC No. 1792003881001 Fecha início de actividades 10/08/2005.
11.	Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.	х		
12.	Planílla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria de la compañía.	х		
13.	Nómina de Accionistas o Socios	х		
14.	Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.		Х .	Deberá presentar certificada actualizado.
15.	Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil	x		
16.	Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.	x		
17.	Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	x		
18.	Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.	x		No establece cumplimiento o obligaciones contractuales
19.	Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.	x		
20.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.	×		Presenta contrato de Concesión Comercial con valor inicial o Concesión de \$26.976,00
21.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.	×		Presenta certificado de Mail L Andes donde se menciona entró e operaciones desde 05/04/200



SOLICITUD DE CONVALIDACION

Concluida la evaluación, el Comité de Subasta respecto de la compañía MB MAYFLOWER BUFFALOS S.A., resuelve:

- SOLICITAR Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-006-2017, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL Nº 064 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL, en el siguiente sentido:
 - Presentar Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.
 - Presentar Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cuai se establezca el cumplimiento de obligaciones contractuales.

VARIOS

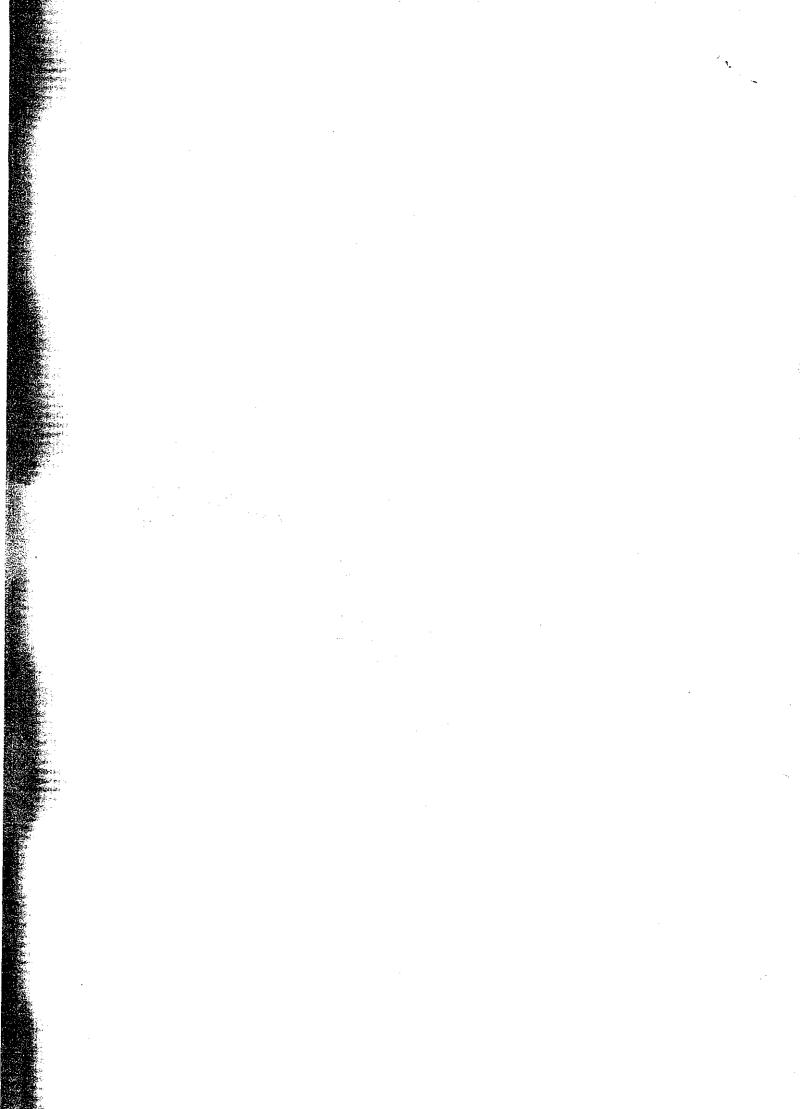
No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constanda de lo qual firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Pólit Robinson

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

DIRECTOR JURÍDICO

DIRECTOR COMERCIAL SECRETARIO DEL COMITE





Oficio Nº CSL-003-FTTG-006-2017

Guayaquil, 11 de septiembre del 2017

Señores

MB MAYFLOWER BUFFALOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El comité de subasta de Locales Comerciales Nº FTTG-006-2017, en sesión celebrada el día 07 de septiembre del 2017, de conformidad con lo previsto en el numeral 2.8 Convalidación de errores, de la Sección II de las bases de Subasta de Locales, por unanimidad resolvió que deberá convalidar en termino de cinco días, los siguientes errores respecto de la oferta presentada por el local 064:

- Presentar Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.
- Presentar Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el cumplimiento de obligaciones contractuales.

Atentamente,

Ing. Jaime Faggioni Colano

SECRETARIO DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES FUNDACION TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

CC: Archivo